



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2018

VISTO la Resolución N° 510 dictada el 17 de julio de 2018 por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales mediante la cual solicita la modificación de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO

Lo establecido por las Resoluciones (CS) Nros. 807/02, 5284/12 y 8481/14.

Que por Resolución (CS) N° 397/94 se creó la carrera citada y se modificó por las Resoluciones (CS) Nros. 2677/95, 2274/95 y 4052/00.

Lo informado por la Dirección General de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, y que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la modificación a la que hace referencia el artículo precedente entrará en vigencia para el período académico 2018.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1248

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	FA
	MAB

QR



Documento firmado digitalmente



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

- 1 -

ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del Posgrado

Maestría en Investigación en Ciencias Sociales

Denominación del Título que otorga

Magister de la Universidad de Buenos Aires en Investigación en Ciencias Sociales

Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Proyecto de posgrado:

Resolución (CD) N° 510/18

II. FUNDAMENTACIÓN DEL POSGRADO

A) Antecedentes

a) Razones que determinan la necesidad de actualizar del proyecto de posgrado.

La Facultad de Ciencias Sociales posee una sólida y variada oferta de posgrado. En los últimos años se han incorporado carreras que constituyen ofertas específicas de formación en el campo de las ciencias sociales. Indudablemente, en este marco formativo, la institución reconoce la centralidad de la metodología para todas las disciplinas que constituyen su oferta de grado y posgrado. En este marco, la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, creada en el año 1995, se conformó como un espacio orientado a la formación de investigadores y docentes. Respondiendo a una demanda académica de los graduados, se asumió, en el nivel de posgrado, el compromiso institucional con la docencia y la investigación.

La Facultad cuenta con una alta concentración de investigadores-docentes que se desempeñan en el campo académico, cuya producción científica es referencia de las carreras de grado y posgrado en el área de metodología a nivel nacional e internacional. En este sentido, el posgrado busca profundizar la articulación entre la formación teórica y la preparación para la práctica en investigación social. Si bien esa articulación es reconocida desde diferentes ámbitos de la Facultad, para muchos graduados la misma constituye un área de capacidades y competencias que requiere mayor especialización y profundización en función de las demandas profesionales actuales.



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

- 2 -

En este sentido, resulta fundamental actualizar la oferta formativa de la Facultad de Ciencias Sociales, aún la de aquellos posgrados que tienen más de veinte años de funcionamiento. En particular, es necesario actualizar los contenidos de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales (modificada por Resolución (CS) N° 4052/00) de modo tal de que la oferta formativa se articule debidamente con las modificaciones que ha sufrido la oferta de grado de la Facultad de Ciencias Sociales y de respuesta a los requerimientos del contexto actual. Resulta, también, una oportunidad para adecuar la propuesta curricular, en sus aspectos formales, a los lineamientos que la Universidad de Buenos Aires establece para los posgrados (Resolución (CS) N° 5284/12 y sus modificatorias) –un aspecto central, en este punto, es el ajuste de la carga horaria. Asimismo, se espera que la propuesta actualizada amplíe el campo de actuación de los egresados, respondiendo a la construcción de saberes que desde el quehacer teórico-metodológico orienten las prácticas de investigación de sus egresados, tanto en el ámbito académico como profesional, público como privado. De este modo, la propuesta de reforma recoge la experiencia de los procesos de autoevaluación y de las evaluaciones realizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) desde la creación de la Maestría

En este marco, tiene como propósito actualizar el entrenamiento de los graduados en la comprensión y manejo de los fundamentos, procedimientos y técnicas metodológicas desarrolladas en los procesos de investigación social, su relación con diferentes perspectivas teóricas en campos troncales de la investigación social –desigualdad social, cambio social, acción colectiva, procesos culturales, políticas públicas, etc.- así como el desarrollo de capacidades críticas para evaluar, analizar y definir la pertinencia de diferentes estrategias teórico-metodológicas para la indagación de los fenómenos sociales.

Asimismo, prevé la profundización de contenidos, diferenciándolos y complejizándolos en relación con las carreras de grado y de las otras carreras de posgrado de la Facultad. A tal fin, aquellos seminarios que integran la oferta académica de la Maestría y que revisiten temas tratados en las asignaturas de grado, en todos los casos lo harán proponiendo contenidos y bibliografía actualizados, con mayor profundidad conceptual y técnica y aportando ejemplos concretos de aplicación al análisis de fenómenos sociales. Asimismo, se espera que el tratamiento de las técnicas y metodologías se realice a partir de su aplicación en experiencias y prácticas de investigación desarrolladas por los equipos docentes y aplicadas a campos y/o temas propios de las Ciencias Sociales.

De este modo, se espera que la actualización curricular contribuya a que la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales continúe siendo un ámbito de formación elegido por egresados de la Facultad de Ciencias Sociales, de otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires y de otras Universidades, para pensar la investigación social, su práctica y las herramientas teórico-metodológicas en las que ésta se apoya -tal y como lo ha venido siendo a lo largo de estos más de VEINTE (20) años.



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

- 3 -

Pensar el proceso de investigación en Ciencias Sociales y sus herramientas como la recolección de un tipo de información que puede constituirse en un insumo central para el diagnóstico y la resolución de problemas sociales en diferentes campos de acción, conlleva plantear la necesidad de su profundización y manejo técnico tanto en el campo de la investigación académica como profesional y/o institucional. Sin embargo, esto no significa dotar a los alumnos de destrezas técnicas sin ningún fundamento teórico y conceptual. Sostenemos que, en Ciencias Sociales, el conocimiento sobre la práctica metodológica implica procesos de evaluación y toma de decisiones permanentes sobre su pertinencia con base en criterios teóricos y conceptuales, constituyendo la teoría el marco que fundamenta el uso de las diferentes técnicas y/o métodos.

b) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares:

De acuerdo con el relevamiento realizado, en la actualidad, existe una amplia oferta de posgrado de este tipo tanto en nuestro país como en la región. Sin embargo, no es posible soslayar que la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires es una carrera de posgrado que ha sido pionera en su campo –recordemos que se crea en el año 1995. Hasta su puesta en marcha, sólo la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) ofrecía una oferta de posgrado similar. Atento a que se propone una actualización de contenidos de un programa actualmente en funcionamiento, no parece pertinente compararlo con la situación actual de los posgrados, sino recuperar el papel que ocupó en la estructuración de la oferta de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y del campo de las Ciencias Sociales, en el momento de su creación.

c) Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad:

La oferta nacional de Maestrías en Investigación en Ciencias Sociales, aunque desarrollada en reconocidas instituciones universitarias, tiende a orientar sus contenidos hacia una primera aproximación en el campo de la investigación social y, especialmente, hacia un conocimiento y manejo de sus estrategias y técnicas. Entre los programas más destacados puede mencionarse la Maestría en Metodología de la Investigación Social (UNTREF), Maestría en Metodología de la Investigación Científica (UNLa) y Maestría en Ciencias Sociales con mención en Metodología de la Investigación Social (UNC).

La propuesta que ofrece esta maestría se estructura en base a la necesidad de profundizar el conocimiento tanto teórico como metodológico. En este sentido, este posgrado no busca la formación de tecnócratas de la metodología sino de investigadores y docentes con capacidad de diseñar, modelar, aplicar y/o desarrollar de manera reflexiva prácticas y procesos de investigación social. El programa además pretende incorporar un valor agregado en términos de orientar hacia una visión situada, analítica y reflexiva en términos del análisis crítico de los procesos de investigación y su aplicabilidad en diferentes contextos profesionales, académicos, de investigación e intervención social.



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

- 4 -

d) Consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado:

Dr. Carlos Belvedere (Investigador IIGG-CONICET), Dra. Paula Boniolo (Subsecretaria de Investigación de FSOC e investigadora IIGG-CONICET), Dr. Marcos Carbonelli (Investigador CEIL-CONICET), Dra. Sandra Carli (Investigadora IIGG-CONICET), Dr. Eduardo Chávez Molina (Investigador IIGG, profesor regular FSOC), Dra. Guillermina Comas (Investigadora IIGG-CONICET), Dra. María Eugenia Correa (Investigadora IIGG), Dra. Marcela Crovetto (Investigadora IIGG-CONICET), Dr. Pablo Dalle (Investigador IIGG-CONICET), Dr. Luis Donatello (Investigador CEIL-CONICET), Rodolfo Elbert (Investigador IIGG-CONICET), Dra. Betina Freidin (Investigadora IIGG-CONICET), Dr. Federico Lorenc Valcarce (Investigador UNMdP-CONICET), Dr. Ernesto Meccia (Investigador IIGG/ UNL), Dra. Luján Menazzi (Investigadora IIGG-CONICET), Dra. Carolina Mera (Decana FSOC, exDirectora de la Maestría), Prof. Martín Moreno (Investigador IEALC), Mag. Nora Morales (Docente FSOC), Dr. Julián Rebón (Secretario de Estudios Avanzados FSOC y exDirector de la Maestría), Dra. Carla Rodríguez (Investigadora IIGG-CONICET y exDirectora de la Maestría), Dr. Agustín Salvia (Investigador IIGG-CONICET), Dra. Ruth Sautu (Investigadora IIGG, Prof. Emérita UBA), Prof. Federico Schuster (exDecano FSOC e Investigador IIGG), Dr. Hugo Lewin (Director de la Carrera de Sociología, FSOC), Dra. Lorena Soler (Subsecretaria de Maestría y Carreras de Especialización, FSOC e Investigadora IEALC), Gabriela Merlinsky (Investigadora IIGG-CONICET), Gisela Catanzaro (Investigadora IIGG-CONICET), Flabián Nievas (investigador IIGG-CONICET), Paula Miguel (investigadora FADU-UBA), Estela Grassi (Investigadora IIGG), Carolina Justo von Lurzer, entre otros.

B) Justificación:

La presente maestría se ajusta a los establecido por las Resoluciones (CS) Nros. 5284/12 y 8481/14.

Tal como establece el Reglamento General de Maestrías de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Resolución (CS) N° 8481/14), los programas de Maestría son carreras de posgrado cuyo objetivo es ofrecer una formación académica y/o profesional que profundice el conocimiento teórico, metodológico, técnico, de gestión en función del estado de desarrollo correspondiente a un campo problemático interdisciplinario o multiprofesional, que abarque diversas áreas del conocimiento y de la investigación o la intervención social. En este marco, la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales propone específicamente la formación de investigadores con habilidades para desempeñarse tanto en el campo académico como profesional, capaces de articular enfoques y herramientas teórico-metodológicas.

Los estudiantes obtendrán una formación que les permitirá analizar, interpretar e intervenir sobre lo social a partir de la construcción de conocimiento echando mano a diferentes tipos de teorías y metodologías en diversos contextos. En vista de su perfil de formación de Maestría, este programa culmina con una tesis, individual y escrita, que evidencie el manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación, la aplicación fundamentada de un enfoque y de sus herramientas para el abordaje de un problema específico en el campo de las Ciencias Sociales.



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

- 5 -

Por su diseño curricular, se trata de una *maestría estructurada*, organizada con un plan de estudios que contiene actividades curriculares predeterminadas y comunes a todos los estudiantes. La Maestría se organiza bajo la modalidad *presencial* cubriendo el total de horas exigidas a posgrados de esta índole.

El desarrollo de los procesos de admisión, inscripción, cursada, evaluación y promoción se regirá por el Reglamento General de Maestrías de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Resolución (CS) N° 8481/14).

Siguiendo otras experiencias, se propone el desarrollo de diferentes tipos de actividades, trabajos en grupo, presentación y discusión de temas de investigación, comentarios de lecturas y coloquios, de esta manera, potenciar el aprovechamiento del curso y las experiencias de investigación de todos los participantes.

III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

La idea directriz que impulsó la creación de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, en el año 1995, fue la estrecha articulación que existe entre los contenidos de la formación teórica y la preparación para la práctica de la investigación. Desde entonces, la adecuada combinación entre los componentes teóricos y técnicos intentó articular la transmisión de los conocimientos teóricos acumulados en las respectivas disciplinas con las prácticas y contenidos propios del entrenamiento en investigación y de la producción de conocimiento. De este modo, la Maestría se orienta a promover la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos que se ponen en juego en la práctica de la investigación. Para lograrlo, en las distintas unidades temáticas que se imparten en el dictado del plan de estudios de la Maestría, se transmiten conjuntamente los fundamentos teóricos y los abordajes metodológicos empleados por las distintas perspectivas y/o abordajes. El criterio que guía esta modalidad de formación en Ciencias Sociales puede resumirse diciendo que el objeto de análisis propio de cada conceptualización teórica aparece generalmente ligado a determinadas estrategias metodológicas empleadas para abordarla y que, al evitarse la disociación entre teoría y metodología, se contribuye decisivamente a enriquecer el proceso de producción de conocimiento.

En este marco, la Maestría se propone:

1. Brindar los instrumentos metodológicos y las perspectivas interpretativas para la producción de conocimiento, en general, y de información, en particular, en el campo de las Ciencias Sociales.
2. Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que orienten las decisiones de los graduados en torno a la aplicación de los conocimientos en metodología de la investigación al análisis de fenómenos, situaciones y problemas sociales específicos.
3. Impulsar el conocimiento y desarrollo de destrezas asociadas a la selección y aplicación de diferentes técnicas de recolección y de análisis de datos en el



abordaje de los fenómenos sociales, desde diversas perspectivas teórico-metodológicas.

4. Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que orienten la evaluación de la información proveniente de fuentes secundarias con criterios técnicos y teóricos.
5. Fortalecer el desarrollo de las reflexiones orientadas a la capacidad de integrar, analizar y apropiarse críticamente información construida mediante diferentes metodologías y técnicas de investigación.
6. Profundizar la capacidad de análisis de información a través del conocimiento y aplicación de técnicas de investigación novedosas que permitan ampliar las formas de producir conocimiento de las Ciencias Sociales.
7. Impulsar la formación de recursos humanos con alta calificación en las diferentes competencias vinculadas a la producción de evidencia empírica en diferentes áreas asociadas a la intervención social, de modo tal que la información y los conocimientos producidos sean capaces de informar y orientar la acción pública.

IV. PERFIL DEL EGRESADO

Desde el posgrado se procura formar egresados con una sólida capacitación en investigación en Ciencias Sociales, con dominio de saberes teóricos y técnicos específicos, asociados al conocimiento de un amplio espectro de enfoques metodológicos que les permita fundamentar los criterios del análisis, los resultados e impactos de su aplicación.

En particular, se espera que los egresados de la Maestría estén capacitados para:

- 1) Conocer los fundamentos epistemológicos y teóricos de las metodologías de la investigación social.
- 2) Comprender las articulaciones entre teoría y metodología en la indagación de diferentes fenómenos y campos de las Ciencias Sociales.
- 3) Comprender la estructura epistemológica de la investigación académica y el alcance ético y social de la práctica de la investigación.
- 4) Seleccionar y aplicar los diferentes métodos de investigación de manera fundamentada en marco del proceso de investigación social.
- 5) Conocer y manejar enfoques metodológicos que permitan abordar los fenómenos sociales en sus diferentes expresiones.
- 6) Aplicar las principales técnicas de investigación cuantitativa, con especial atención al manejo en la producción, aplicación y análisis de encuestas y la utilización de programas informáticos específicos para la producción de datos estadísticos.
- 7) Utilizar diferentes técnicas estadísticas de análisis multivariado e interpretar sus resultados.
- 8) Aplicar las principales técnicas de investigación cualitativa para producir información cualitativa, a través del manejo de diferentes enfoques y técnicas.
- 9) Conocer las principales metodologías que constituyen la base de las formas de análisis cualitativo.



- 10) Formular y llevar adelante proyectos de investigación que integren distintas perspectivas metodológicas y que combinen estrategias y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa.
- 11) Aplicar la metodología de la investigación a la producción estudios de diagnósticos y de informes de técnicos que sirvan de insumo a diferentes áreas y prácticas de intervención.
- 12) Participar en la formulación de soluciones innovadoras a problemas sociales específicos, mediante la producción de información para la planificación e implementación de políticas públicas.
- 13) Integrar equipos pluridisciplinarios de planificación, gestión y evaluación, tanto en instancias gubernamentales como no gubernamentales.

V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

A) Institucional

Según lo establecido por la Resolución (CS) N° 8481/14, artículo 5º, la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales tendrá como órgano de gobierno UN (1) Director y UNA (1) Comisión de Maestría, cuyas funciones se detallan a continuación.

1. Comisión de la Maestría

La Comisión de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales será designada por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta de la Secretaría de Estudios Avanzados. Esta comisión estará integrada por CINCO (5) miembros, designados por un período de DOS (2) años. El Consejo Directivo podrá prorrogar dichas designaciones por hasta DOS (2) años más, respetando el carácter bianual de las cohortes. Los miembros de la Comisión deberán ser elegidos preferentemente entre profesores eméritos, consultos o regulares de la Universidad de Buenos Aires que hayan realizado una obra de investigación relevante avalada por sus títulos, trabajos y publicaciones. Deberán contar con título de Magister o Doctor o acreditar méritos equivalentes.

Serán funciones de la Comisión según lo establecido por la Resolución (CS) N° 8481/14, artículo 9º:

- Evaluar los antecedentes de los aspirantes.
- Asistir al Director en la tarea de evaluación de la estructura y de la ejecución del programa proponiendo las modificaciones necesarias.
- Evaluar el reconocimiento de asignaturas aprobadas en otros programas de posgrado como créditos equivalentes a asignaturas del programa de maestría.
- Aprobar los planes de tesis de los alumnos.
- Supervisar el cumplimiento del desarrollo de los planes de tesis.
- Proponer al Consejo Directivo:
 - a) la aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes y el establecimiento de prerequisites cuando sea necesario,
 - b) la aprobación de los programas analíticos de las asignaturas,
 - c) la designación de los docentes de la Maestría,
 - d) La designación de los Directores y Codirectores de tesis,



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

- 8 -

- e) la designación de los jurados de tesis,
- f) La reincorporación de aquellos alumnos que perdieron la regularidad.

2. Director de la Maestría

El Director de la Maestría será designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales a propuesta de la Secretaría de Estudios Avanzados, por un período de DOS (2) años. Deberá ser preferentemente profesor regular de la Facultad de Ciencias Sociales con reconocida trayectoria en el área de estudios de este posgrado. Deberá contar con título de Magister o Doctor o acreditar méritos equivalentes.

Según lo establecido en la Resolución (CS) N° 8481/14, serán funciones del Director de la Maestría:

1. Coordinar las tareas de la Comisión de Maestría.
2. Coordinar las tareas de los docentes de la Maestría.
3. Proponer a la Comisión de Maestría la nómina del personal docente y los programas analíticos de las asignaturas de maestría.
4. Evaluar la estructura y la ejecución del programa proponiendo las modificaciones necesarias.

3. Cuerpo docente

El cuerpo docente de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales estará constituido preferentemente por profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y de otras instituciones que hayan realizado una obra de investigación relevante en la materia. Deberán contar con título de Magister o Doctor o acreditar méritos equivalentes. Serán designados como docentes aquellos profesores e investigadores aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta de la Comisión de la Maestría. Esta propuesta estará basada en la evaluación de los antecedentes de los docentes y de los contenidos programáticos propuestos.

4. Normas de admisión, regularidad, evaluación y graduación

Se remite en este punto al apartado VI de este proyecto.

B) Académica

1. Plan de estudios y duración

La extensión de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales es de DOS (2) años, divididos en CUATRO (4) cuatrimestres académicos, a lo largo de los cuales los estudiantes deberán cursar: a) QUINCE (15) asignaturas obligatorias y b) UN (1) taller de tesis (distribuido en DOS (2) cuatrimestres). Las asignaturas y el taller se distribuyen según el siguiente Plan de estudios:



Cuadro correspondiente al Plan de estudios

Actividades académicas / asignaturas	Carga horaria presencial		Carga horaria no presencial	Créditos	Cuatrimestre
	Teóricas	Prácticas			
Métodos científicos y procesos de investigación	20	12	16	3	Primer Cuatrimestre
Metodología general	16	16	16	3	
La construcción de la teoría social	32			2	
Estrategias de investigación cuantitativas	16	16	16	3	
Total primer cuatrimestre	84	44	48	11	
Estrategias de investigación cualitativas	16	16	16	3	Segundo cuatrimestre
Método comparado	16			1	
Metodologías para la evaluación de proyectos y programas	16			1	
Taller nuevas estrategias en la investigación social I	16			1	
Taller nuevas estrategias en la investigación social II	16			1	
Total segundo cuatrimestre	80	16	16	7	
Cambio social	20	12		2	Tercer cuatrimestre
Desigualdades sociales	20	12		2	
Taller de tesis	20	36	24	5	
Actividades académicas orientadas	32		32	4	
Total tercer cuatrimestre	92	60	56	13	
Estado y políticas públicas	20	12		2	Cuarto cuatrimestre
Cultura y sociedad	20	12		2	
Taller de tesis	20	36	24	5	
Actividades académicas orientadas	32		32	4	
Total cuarto cuatrimestre	92	60	56	13	



Actividades académicas / asignaturas	Carga horaria presencial		Carga horaria no presencial	Créditos	Cuatrimestre
	Teóricas	Prácticas			
Subtotal	348	180	176	44	
TOTAL MAESTRÍA	704				

La carga horaria total del programa asciende a SETECIENTAS CUATRO (704) horas, equivalentes a CUARENTA Y CUATRO (44) créditos. En relación con el régimen de correlatividades, se indica que para inscribirse en las asignaturas del segundo cuatrimestre, los alumnos deberán haber cursado las asignaturas del primer cuatrimestre; del mismo modo para los cuatrimestres subsiguientes deben haber cursado las asignaturas del cuatrimestre anterior.

2. Tesis

Según lo establecido por la Resolución (CS) N° 8481/14 las tesis de Maestría consistirán en el informe de un trabajo de investigación o en la presentación de un proyecto innovador para la resolución de problemas específicos, sustentado en un trabajo de investigación realizado, cuya temática tenga relación directa con el área de Maestría cursada. La Tesis de Maestría deberá incluir el planteo autónomo de un problema de investigación, su desarrollo y conclusiones. El trabajo deberá dar muestras de que el aspirante a obtener el título de Magister ha alcanzado el nivel de formación requerido por el programa. En ese sentido, podrán indicarse nuevos problemas, casos, informaciones o metodologías cuyos interrogantes sean respondidos en una posterior Tesis de Doctorado, indicando expresamente esta condición en la Tesis de Maestría, sin que la misma justifique falencias analíticas o bibliográficas del material presentado en este nivel.

El maestrando, una vez finalizada el primer tramo del Taller de Tesis estará en condiciones de presentar a la Comisión de Maestría un plan de tesis para su evaluación y solicitará a la misma la designación de un Director. La Comisión de la Maestría, previa aceptación de los antecedentes, propondrá al Consejo Directivo de la Facultad la designación del director de tesis de maestría solicitado por el maestrando. El plan de Tesis deberá incluir el tema de la investigación, la fundamentación del estudio (antecedentes, relevancia, aportes al campo de especialización), los objetivos generales y específicos, la metodología de análisis, los campos de aplicación y el cronograma de actividades.

La Tesis de Maestría deberá ser presentada a la Comisión de Maestría en la forma que ésta disponga y acompañada de un dictamen firmado por el director de Tesis. La tesis será evaluada por un Jurado constituido por TRES (3) profesores de reconocida idoneidad en el tema de la Tesis, al menos uno externo a la Universidad de Buenos Aires. El director de tesis no formará parte del jurado. Una vez aceptada la Tesis por el Jurado, el candidato deberá presentarse a su defensa oral y pública. En la elaboración y



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

- 11 -

la defensa de la Tesis de Maestría el maestrando deberá demostrar el dominio y aplicación de métodos científicos de investigación y de los conocimientos específicos del área y orientación de la maestría.

La tesis podrá resultar: a- aprobado con dictamen fundado: la calificación podrá ser: aprobado, bueno, distinguido o sobresaliente. En caso excepcional la calificación podrá ser sobresaliente con mención especial. b- devuelta: el jurado decidirá si el maestrando deberá modificarla o completarla y el plazo otorgado a tal fin; c- rechazada con dictamen fundado. La decisión del Jurado se tomará por mayoría simple y el dictamen quedará debidamente asentado en el libro de actas correspondiente.

El plazo máximo para la presentación de la tesis, así como los aspectos formales del proceso se rigen se rige según lo dispuesto por el Reglamento General de Maestrías de la Facultad de Ciencias Sociales.

3. Idioma

Los estudiantes deberán acreditar conocimiento de una lengua extranjera. La acreditación puede hacerse efectiva en el momento de la inscripción o durante el desarrollo de la maestría (mediante exámenes de comprobación de nivel) y es una condición *sine qua non* para la aprobación de los estudios de la Maestría.

Contenidos mínimos

Primer cuatrimestre

Métodos científicos y procesos de investigación

Principales problemas del método científico. Lógica y pragmática de la ciencia. Métodos y procesos de investigación. Teoría y experiencia. La articulación teoría y datos en el proceso de investigación. El mundo social como mundo interpretado. El relativismo y la objetividad como problemas. El rol del investigador social en el proceso de construcción de conocimiento. Debates contemporáneos sobre objetividad, verdad y realidad. El desafío del constructivismo. Supuestos filosóficos, paradigmas y programas de investigación en las Ciencias Sociales. La producción de conocimiento en Ciencias Sociales. La relación entre Epistemología, Metodología y Teoría Social. El poder, el saber y sus dispositivos en el campo científico. Empirismo, Postempirismo. Individualismo metodológico. Fenomenología, hermenéutica y sociología comprensiva. La idea de una ciencia crítica.

Metodología general

Los componentes del diseño de investigación: problema de investigación, marco conceptual, objetivos y estrategia metodológica. Las relaciones entre los componentes del diseño. El papel central de la teoría. Teorías formales y teorías sustantivas. El objeto de estudio, el método y las condiciones de realización. La articulación entre la teoría y el dominio empírico. La construcción de los conceptos y las observaciones. Supuestos e hipótesis. Los abordajes metodológicos cualitativos y cuantitativos. La "naturaleza" de la pregunta de la investigación y elección de la estrategia. Inferencias descriptivas,



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

- 12 -

inferencias causales e inferencias teóricas. Su relación con los distintos tipos de diseño. La cuestión de la validez en los diferentes tipos de diseño. Los niveles micro y macro social. La triangulación metodológica. Principales estrategias, diseños y técnicas de relevamiento, procesamiento y análisis de información.

La construcción de la teoría social

Análisis de distintas estrategias de construcción de objetos teóricos y la articulación de conceptos en perspectivas y aportes significativos de las Ciencias Sociales. La vinculación entre teoría social e investigación.

Teorías clásicas y contemporáneas: el contexto histórico de su emergencia; la definición de problemáticas; su elaboración discursiva; su pertenencia a paradigmas y corrientes de pensamiento más generales; sus estrategias metodológicas implícitas y, en caso de haberlas, explícitas; sus consecuencias en la conformación de campos específicos de estudio; sus implicaciones políticas.

Las obras a trabajar se analizarán de modo comparativo, teniendo en cuenta no solo su coherencia interna sino también su pertenencia a escuelas teóricas y paradigmas investigativos así como las discusiones y polémicas que hubiere entre ellos y sus consecuencias prácticas para la investigación.

Estrategias de investigación cuantitativas

Diseños y técnicas: experimentales, cuasi experimentales, análisis de datos secundarios, encuestas. Técnica de encuestas: elaboración y análisis de cuestionarios. Estudios estadísticos a partir de datos censales y registros estadísticos. Experimentos con encuestas. Técnicas de Data Mining. Métodos de matching.

Muestreo: muestreo probabilístico y no probabilístico; técnicas avanzadas de muestreo, estudios de panel. Los problemas de representatividad. Transformación de niveles de medición: escalas nominales, ordinales y métricas.

Selección y aplicación de procedimientos estadísticos. Introducción al procesamiento y análisis de encuestas en programas estadísticos. Introducción al manejo de datos censales. Construcción, procesamiento y análisis de variables complejas. Construcción de bases de datos. Manejo y manipulación de archivos, variables y registros.

Estadística inferencial y análisis multivariados avanzados. Construcción de modelos multivariados: estructura, procesamiento y uso en Ciencias Sociales. Modelos de regresión. Modelos logit y probit. Métodos y técnicas longitudinales para el estudio de panel y cursos de vida.

Clasificación de casos y construcción de índices: índices simples y compuestos, análisis factorial, análisis de correspondencias simples. Métodos y criterios de clasificación: el Análisis de Conglomerados.

Segundo cuatrimestre

Estrategias de investigación cualitativas

La metodología cualitativa y sus implicancias en el diseño de investigación. Atributos de las estrategias cualitativas: finalidad interpretativa, lógica exploratoria e inductiva.



La construcción de enunciados cualitativos. Las teorías del actor como recurso de categorización social. El significado de la teoría emergente. Diseño de investigación: hacia una lógica no-secuencial.

Bases metodológicas de la investigación etnográfica en Ciencias Sociales. Fundamentos epistemológicos de la etnografía. Técnicas de trabajo etnográfico. La observación con y sin participación. La entrevista. La narración etnográfica.

El enfoque biográfico: aproximaciones teóricas. La historia de vida en el marco de un problema de investigación en ciencias sociales. El curso de vida y géneros de la memoria. La entrevista biográfica.

Estrategias de sistematización y codificación del material cualitativo. Análisis temático. Codificación abierta y axial. El uso de software para el análisis de datos cualitativos.

La utilización de dispositivos visuales como herramienta de análisis. Elaboración de memos teóricos. La escritura. Los diferentes auditorios. Estilos de comunicación y justificación de los hallazgos de investigación cualitativa. Elaboración de informes de investigación.

Método comparado

Características, objetivos y dominios del método comparativo. Los casos en la investigación comparada. Selección de casos sobre el fenómeno que interesa estudiar. El uso de conceptos de alcance medio y el uso de técnicas macrocualitativas para evaluar y confirmar relaciones causales.

Lógicas y técnicas de análisis comparativo sistemático entre casos. Problemas de inferencia en la comparación. Técnicas macrocualitativas de análisis comparado.

La contribución de los estudios de caso al método comparado. Tipos de estudios de caso: comprobación de hipótesis, congruencia y rastreo de procesos. Ventajas y problemas de inferencia en el estudio de caso. Explicación, relaciones causales y generalizaciones en los estudios de caso. Especificación de teorías, causas necesarias y suficientes, inferencia lógica e identificación de mecanismos y combinaciones causales. Estrategias de selección de casos y problemas de sesgo de selección y control de explicaciones alternativas. Diseños con casos similares y casos diferentes. Factores sistemáticos y factores aleatorios. Ejemplos de análisis comparativo y el estudio de caso.

Metodologías para la evaluación de proyectos y programas

Perspectivas teóricas de la evaluación. Marco de referencia y evaluación en los niveles de la planificación e implementación de Políticas. Programas y Proyectos. Diagnóstico, monitoreo y evaluación de intervenciones sociales.

Tipos de evaluación: ex ante, ex dure y ex post. Sistematización y redes sociales: metodologías de la investigación social para la producción de información evaluativa. Diseño de la Investigación Evaluativa. Diseños experimentales y cuasi-experimentales.

Metodologías cuantitativas y cualitativas para la evaluación. Software para Base de datos de línea de Base. Causalidad y evaluación. Muestreo y evaluación. Diseño de la investigación evaluativa.



Taller nuevas estrategias en la investigación social I y II

Estos DOS (2) espacios curriculares están destinados al abordaje de nuevos lenguajes en la investigación social. En cada cohorte de la Maestría, se propondrán DOS (2) seminarios que desarrollen estrategias metodológicas alternativas, que promuevan dispositivos metodológicos novedosos en el campo de la investigación social. A continuación, se realizan tres posibles propuestas:

Opción 1: Análisis de redes

El concepto de relación social. El concepto de grupo en sociología. El concepto de regularidad. Dimensiones objetivas y subjetivas de las regularidades. El tiempo: duraciones y frecuencias. Ámbitos de regularidad.

Propiedades globales de las redes. Aplicaciones significativas del análisis de redes sociales. La construcción de datos para el análisis de redes sociales. Naturaleza de los datos utilizados: dimensión temporal de las relaciones observadas. La observación. La encuesta. Los registros y archivos. Construcción de ficheros informatizados de datos reticulares. Problemas empíricos y teóricos planteados por observaciones diacrónicas. El análisis de los datos. Programas de análisis de redes. La interpretación de resultados.

Opción 2: Metodologías audiovisuales

El lenguaje audiovisual en la investigación social. Uso de los materiales audiovisuales en el proceso de investigación: epistemología de la imagen y producción, recopilación y análisis de discursos audiovisuales. Las metodologías audiovisuales y el análisis de los documentos que centran su interés.

Los usos de los materiales visuales en la investigación social a través de su producción directa, como mecanismo expresivo de determinados sectores de la población y como potencial apoyo a otros dispositivos de investigación. La pertinencia y potencialidad del video-análisis.

El proceso de investigación. Espacios de pertinencia. La selección del corpus. El tratamiento de la información y la elaboración de informes.

Modelos de análisis de las imágenes. Distintos soportes para al análisis semiótico visual. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Niveles denotativos y connotativos. Técnicas para la reconstrucción de los sistemas semánticos. Perspectivas de análisis de los materiales visuales. El análisis de contenido. El análisis semiótico. El análisis socio-hermenéutico.

Opción 3: Metodologías de investigación participativa

Posibilidades y limitaciones de las metodologías participativas de la investigación social. Contextualización teórica, epistemológica e histórica. El lugar de la investigación participativa en la investigación social.

Especificidades de la práctica metodológica: etapas fundamentales del proceso de la investigación participativa: pre-investigación, diagnóstico, programación, resultados y propuestas, post investigación. Prácticas grupales, conversacionales. La comunicación de los resultados y su articulación con otras perspectivas de investigación.



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

- 15 -

Tercer cuatrimestre

Desigualdades sociales

La desigualdad social en las sociedades contemporáneas: clase social, origen étnico, género, cultura y ciclos vitales, diferencias regionales, etc. Debates sobre las causas y efectos de distintos tipos de desigualdad y su interrelación. Múltiples abordajes teóricos y metodológicos para su estudio. Principales herramientas conceptuales que propone cada enfoque explicativo de la desigualdad social: potenciales y limitaciones. El abordaje de los vínculos entre la población y la estructura social.

Cambio social

Herramientas teóricas y metodológicas utilizadas para el abordaje de la génesis y desarrollo de los procesos sociales. Concepciones teóricas en torno a la historia y sus respectivos conceptos fundamentales, las fuentes y tipo de cambio social, el desarrollo y crisis de los órdenes sociales, la dimensión temporal de los procesos, etc. Los vínculos entre el conflicto y el cambio social. La dinámica e impacto de la acción colectiva y los movimientos sociales.

Actividades académicas orientadas

Actividades académicas vinculadas al desarrollo del tema de la tesis. Las mismas contemplan desde la asistencia a seminarios, la realización de ateneos temáticos, la realización de campañas de trabajo de campo bajo la supervisión de un docente.

Cuarto cuatrimestre

Estado y políticas públicas

Las aproximaciones clásicas y contemporáneas del Estado. El Estado como una instancia de la totalidad social, sus modos internos de constitución y su intervención sobre distintas áreas de la vida social. Los sistemas políticos y las mediaciones de los partidos, los grupos de interés, los medios de comunicación y los movimientos sociales. Distintos enfoques para el análisis de las políticas públicas: el lugar de políticos, expertos y burocracias en las dinámicas estatales. Los marcos interpretativos para abordar el estudio de los profesionales de la política, los agentes estatales y los grupos sociales que cohabitan dentro del Estado.

Cultura y sociedad

La relación entre cultura y sociedad, y entre sociedad y cultura en una perspectiva multidimensional. Distintos niveles de encuadre conceptual, metodológico y empírico. Cuestiones de orden macro, meso y micro-social. El lugar de la cultura en la teoría social: teorías del conflicto, estructural-funcionalistas, interaccionistas y post-modernas. Las manifestaciones y los escenarios de lo cultural, la dimensión cultural en la economía, la política, las instituciones, las organizaciones, las interacciones grupales e interpersonales, los medios de comunicación, los activismos sociales y las formas de conciencia del yo. El papel de la cultura en los procesos de construcción y de-construcción de identidades sociales. La cultura en las sociedades actuales. Antiguos debates que incorporan nuevos fenómenos: la cultura como ventana de inteligibilidad o como velo de la realidad.



Taller de Tesis

Se trata de un espacio curricular concebido bajo la dinámica pedagógica de taller. El objetivo es guiar a los maestrandos en la construcción de un problema de investigación, el diseño del proyecto de tesis y el desarrollo de los primeros avances del trabajo de investigación. Es de carácter anual, desarrollándose en el segundo año de cursada. Forman parte del contenido del mismo la definición y construcción del problema de investigación, la formación de los objetivos e hipótesis de la investigación, el análisis de la relevancia y justificación del problema, la construcción del estado del arte y el marco teórico, la definición de la estrategia metodológica y fuentes, la evaluación de la factibilidad del proyecto, la diagramación del plan de actividades, el conocimiento de la tesis como género específico de escritura académica y la formulación del índice y capitulado de la tesis.

Actividades académicas orientadas

Actividades académicas vinculadas al desarrollo del tema de la tesis. Las mismas contemplan desde la asistencia a seminarios, la realización de ateneos temáticos, la realización de campañas de trabajo de campo bajo la supervisión de un docente.

VI. ESTUDIANTES

A) Requisitos de admisión:

En vista de la reglamentación vigente, podrán solicitar la admisión Maestría en Investigación en Ciencias Sociales los aspirantes que cumplan con alguno de estos requisitos:

1. ser graduado/a de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
2. ser graduado/a de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
3. ser graduado/a de una universidad extranjera, habiendo completado un plan de estudios de al menos DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o una formación equivalente a master de nivel I, o
4. ser egresado/a de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira;
5. aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad, si correspondiere.



El trámite de admisión exige la presentación en los plazos establecidos de la siguiente documentación:

1. Solicitud de admisión completa,
2. *Curriculum Vitae*,
3. DOS (2) cartas de referencia de profesores o investigadores en Ciencias Humanas y Sociales,
4. Fotocopia autenticada del título de estudios universitarios o superiores,
5. DOS (2) fotografías de frente tamaño carnet,
6. En el caso de postulantes extranjeros no hispano-parlantes, certificado que acredite el manejo fluido de la lengua castellana.

B) Criterios de selección

Finalizada la inscripción y dentro de los TREINTA (30) días posteriores al cierre de la misma, la Subsecretaría de Maestría y Carreras de Especialización entregará la documentación a la Dirección de la Maestría a fin de que la Comisión evalúe los antecedentes de los aspirantes.

Tras evaluar los antecedentes académicos y la documentación presentada, el/la candidata/a será convocado/a a una entrevista de admisión a cargo de la Comisión de Maestría. La entrevista tendrá como objetivo verificar si, a juicio de la Comisión, y a partir del área temática de interés, el postulante posee los conocimientos básicos indispensables y la motivación personal para participar del programa. Una vez evaluado el aspirante en los diferentes aspectos, la Comisión elevará al Consejo Directivo la nómina de los candidatos seleccionados para la aprobación de su ingreso.

Los aspirantes que se desempeñen como docentes de la Facultad o que sean becarios UBACyT o CONICET quedan exceptuados de la entrevista de admisión.

C) Vacantes requeridas

Se estipula un máximo de CUARENTA Y CINCO (45) alumnos y un mínimo de QUINCE (15) para completar las vacantes de cada cohorte. Las excepciones a estos cupos deberán ser aprobadas mediante un dictamen de la Comisión de Maestría.

D) Criterios de regularidad

1. Plan de estudios

El alumno tiene la obligación de cursar todas las materias en la secuencia definida desde la Dirección Académica de la Maestría. La cursada regular exige cumplir con la asistencia al OCHENTA (80) por ciento de las horas de cursada presencial.

Asimismo, el estudiante deberá aprobar todas las actividades académicas establecidas en el Plan de estudios de la Maestría. El sistema de calificaciones es el vigente para el conjunto de la Facultad de Ciencias Sociales. Las modalidades de evaluación de los alumnos serán determinadas por cada cátedra en vista de las especificidades del curso y de la modalidad del mismo.

Podrán establecerse prórrogas de hasta DOS (2) años del plazo previsto que deberán



ser aprobadas por el Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión de Maestría. De aceptarse la reincorporación, el cursante deberá cumplimentar lo adeudado al cursar la/las asignatura/s correspondientes en la siguiente cohorte.

El plazo máximo para la presentación de la tesis es de CUATRO (4) años a partir de la finalización del cursado de la Maestría (Resolución (CS) N° 8481/14, Artículo 19, a).

2. *Presentación de la Tesis*

Durante la cursada, los alumnos deberán realizar, en el marco del Taller de Tesis, actividades orientadas a la elaboración del Plan de Tesis y al acompañamiento en el desarrollo del trabajo de Tesis. La elaboración y la entrega del trabajo de Tesis se rige según lo dispuesto por la Resolución (CS) N° 8481/14.)

3. *Aspectos económicos y financieros*

Es condición de regularidad el no adeudar compromisos financieros con el Programa de Maestría. Lo/as alumno/as no podrán iniciar la cursada del próximo cuatrimestre en caso de adeudar cuotas, ni aprobar la tesina a menos de haber cancelado el pago de la totalidad de las cuotas estipuladas.

E) Requisitos para la graduación:

Estarán en condiciones de obtener el título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Investigación en Ciencias Sociales los alumnos que hayan completado los siguientes requisitos:

1. Aprobar todas las asignaturas y talleres establecidos en el Plan de Estudios de esta Maestría.
2. Acreditar conocimiento de una lengua extranjera, mediante documentación acreditante o examen de nivel.
3. Presentar y aprobar la Tesis de Maestría en defensa oral y pública según lo establecido por la Resolución (CS) N° 8481/14.
4. Haber cancelado todos los compromisos financieros con la maestría.

La confección y expedición del Diploma de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Investigación en Ciencias Sociales se realizará según lo establecido por la Resolución (CS) N° 6234/13 y su modificatoria N° 804/18.

VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Maestría contará para su funcionamiento con las instalaciones asignadas a las actividades de gestión del posgrado.

Los espacios para el dictado de las asignaturas y otras actividades académicas son aulas fijas asignadas para actividades del posgrado en la sede de Santiago del Estero 1029, CABA, cada una con capacidad para CINCUENTA (50) personas. Se dispone en la misma sede de equipamiento informático audiovisual (cañones, notebooks, DVD, televisores, PC e impresora) destinado a las actividades del posgrado.

La Facultad cuenta con la Biblioteca "Norberto Rodríguez Bustamante", la mayor



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 40.564/2018

- 19 -

biblioteca especializada en Ciencias Sociales del ámbito nacional. La misma cuenta con equipamiento informático para consultas y catálogo accesible on-line. Lo/as alumno/as contarán también con el Centro de Documentación e Información (CDI) del Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, que cuenta no solo con existencias físicas, sino también con equipos informáticos con acceso a bases bibliográficas *on-line*.

VIII. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

La Maestría en Investigación en Ciencias Sociales tendrá, como otros programas de posgrado de esta Facultad, diferentes instancias de autoevaluación permanente, a cargo de los órganos de conducción del posgrado y de la Secretaría de Estudios Avanzados. En particular, se prevén las siguientes instancias de evaluación:

- a) Evaluación continua del Órgano de Conducción del Posgrado: Director, Comité Académico, Secretario de Estudios Avanzados y Subsecretario de Maestría y Carreras de Especialización. Esta autoevaluación permitirá direccionar el curso del programa, el desarrollo curricular, programas, desempeño docente e investigaciones vinculadas al posgrado.
- b) Evaluación anual con intervención de diferentes instancias de conducción de la Unidad Académica: Órgano de Conducción del Posgrado, Directores de las cinco carreras de la Unidad Académica y miembros de la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo de la Facultad.
- c) Evaluación semestral con participación de los Directores de las diferentes Carreras de Especialización y Maestrías de la Facultad, y las autoridades de la Secretaría de Estudios Avanzados (especialmente, la Subsecretaría de Maestría y Carreras de Especialización).
- d) Evaluación por parte de los alumnos y profesores. Se solicitará a los alumnos una evaluación anónima, no obligatoria y por escrito referente a diferentes aspectos de las asignaturas. Esta información será procesada por personal competente, que elevará un informe final, a ser analizado por la Comisión y la Dirección.

QR



Documento firmado digitalmente